



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Comunicación oral		Código	613836052
Titulación	Mestrado Universitario en Lingüística Aplicada (2013)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Peres Vigo, Alexandre	Correo electrónico	alexandre.pvigo@udc.es	
Profesorado	Peres Vigo, Alexandre	Correo electrónico	alexandre.pvigo@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de las características diferenciales de la comunicación oral, sus técnicas y modalidades, con atención especial a la comunicación oral en contextos formales.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A7	Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos a los problemas del mundo profesional (docencia, asesoramiento y mediación lingüística, traducción, lexicografía, planificación lingüística?).
A10	Capacidad en el manejo de las diferentes tecnologías lingüísticas que conforman la actual sociedad del conocimiento: diccionarios electrónicos, correctores y traductores automáticos, y sistemas de aprendizaje de lengua asistida por ordenador.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan? a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacitación de los estudiantes para que adquieran conocimientos lingüísticos especializados y habilidades para analizar críticamente las propuestas más relevantes en el ámbito de los estudios lingüísticos.
B7	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan a los estudiantes acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B8	Capacidad de los estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos, así como indicar su utilidad en la práctica profesional e investigadora.
B10	Capacidad de los estudiantes para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el máster.
C4	Desarrollo para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Comprensión de la importancia de la cultura emprendedora y conocimiento de los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valoración crítica del conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asunción, como profesional y como ciudadano/a, de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valoración de la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Que el alumnado sea capaz de aplicar los contenidos teóricos de la materia (puestos en relación con los de las otras materias del máster) para realizar un pequeño trabajo tutelado riguroso en que demuestre capacidad de aprendizaje autónomo y para la búsqueda y gestión de información.	AI10	BI1 BI3 BI5 BI6	CM7
Después de la lectura reflexiva de los materiales bibliográficos indicados por el docente, ser capaz de emitir en el seminario y en las discusiones dirigidas comentarios valorativos maduros y fundamentados en las últimas investigaciones del campo, respetando las opiniones diferentes y estableciendo con ellas un diálogo productivo.		BI1 BI2 BI3 BI8 BI10	CM4 CM6
El/la estudiante deberá realizar con solvencia, calidad de lengua y rigor expositivo la presentación oral del trabajo tutelado delante de sus compañeros y de sus compañeras y deberá igualmente emitir un juicio sobre la de las otras personas del curso, en que se ponderen las estrategias expositivas empleadas.		BI1 BI4	CM4 CM5
El alumnado deberá ser capaz de trabajar en grupo -presencial o asincrónicamente- en la búsqueda y gestión de información especializada, en el comentario de bibliografía específica, en el análisis de textos orales y en la definición de estrategias comunicativas adecuadas al contexto.	AI7	BI4 BI5 BI7 BI8	CM4 CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La comunicación y sus tipos	1.1. Comunicación y lenguaje: la comunicación humana 1.2. Comunicación oral y escrita 1.3. Comunicación oral primaria y secundaria
2. La comunicación cara a cara	2.1. Comunicación verbal y no verbal 2.2. Caracterización general de los textos orales 2.3. La oralidad informal. Análisis de la conversación
3. La comunicación oral en contextos formales	3.1. Aspectos pragmáticos: texto y contexto 3.2. Tipología de textos orales formales 3.3. El uso de la lengua en la oralidad formal. Lengua y género
4. Las intervenciones y presentaciones orales públicas	4.1. Preparación y técnicas de ejecución 4.2. Adecuación al contexto comunicativo 4.3. El papel de los recursos tecnológicos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B7	6	0	6
Trabajos tutelados	A7 A10 B1 B2 C6	1	14	15
Lecturas	B5 B6 B7 B10 C7	3	12	15
Taller	B1 B2 B8 C5	2	12	14
Presentación oral	B8 B10 C4	1	6	7
Discusión dirigida	B3 B4 C4 C6 C7 C8	2	12	14
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas en la asignatura.
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá elaborar un trabajo dirigido por el profesor y elegido entre un abanico temático presentado al inicio del curso. Con este trabajo, del que derivará una presentación oral, preténdese fomentar el aprendizaje autónomo y el manejo de fuentes documentales de diverso tipo.
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer durante el curso una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas y, eventualmente, facilitadas por el profesor.
Taller	En estas sesiones, el conjunto del alumnado realizará actividades de diferente tipología destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, así como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura.
Presentación oral	Exposición oral, en el aula, en la cual cada estudiante explicará la metodología, desarrollo y resultados de la investigación realizada en el "Trabajo Tutelado".
Discusión dirigida	El alumnado discute de forma libre, informal y espontánea sobre un tema relacionado con la materia, bajo la coordinación de un moderador o moderadora. Entre los temas de discusión se incluirán diversos aspectos de las lecturas obligatorias, según la distribución hecha por el profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Además de la labor de tutorización realizado en el horario de tutorías marcado por el profesorado responsable de la materia, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo a la realización del "Trabajo Tutelado". De manera general, cada estudiante asistirá por lo menos a una sesión de tutoría previa a la exposición del trabajo. Se podrán realizar las adaptaciones oportunas para el estudiantado con modalidades específicas de aprendizaje.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Discusión dirigida	B3 B4 C4 C6 C7 C8	Se valorará principalmente la participación activa en las discusiones y la calidad de las intervenciones, también en lo relativo a las lecturas obligatorias.	20
Taller	B1 B2 B8 C5	Realización de actividades prácticas derivadas de las sesiones magistrales (análisis de textos orales, estudio de fuentes documentales, etc.).	30
Lecturas	B5 B6 B7 B10 C7	Lectura reflexiva de los materiales bibliográficos indicados por el profesor.	10
Trabajos tutelados	A7 A10 B1 B2 C6	Se valorará fundamentalmente la profundidad y el rigor de la investigación, la claridad expositiva y la calidad expresiva.	20
Presentación oral	B8 B10 C4	Cada estudiante deberá hacer una presentación oral del trabajo tutelado. Serán valorados los resultados de la investigación, el rigor expositivo, la calidad de la lengua utilizada y los recursos y estrategias expositivas empleadas.	20

Observaciones evaluación



1. Para superar la asignatura, será condición indispensable haber realizado y presentado el trabajo tutelado y obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el taller.
2. Todas las actividades deberán ser entregadas de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado facilitará al alumnado al inicio de las sesiones y publicará en la plataforma moodle.
3. La fecha de entrega de las actividades no superará las 2 semanas después de la finalización del curso y será anunciada por el profesorado con antelación suficiente.
4. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copia en ejercicios o trabajos, u otras variables de estas características) será penalizada con la anulación total de la actividad de que se trate y la penalización correspondiente en virtud de la normativa vigente.
5. La asignatura podrá ser adaptada al alumnado que necesite la adopción de medidas orientadas al apoyo a la diversidad. De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología (en la siguiente dirección electrónica: pat.filoxia@udc.gal).
6. Será considerado No Presentado aquel alumno o alumna que no presentase el trabajo tutelado y/o no participase en la realización del taller.
7. En la segunda oportunidad (convocatoria de julio) será aplicado el mismo sistema de evaluación fijado para la primera oportunidad. El plazo para la entrega de trabajos será anunciado por el profesor con antelación suficiente.
8. El alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica tendrá el siguiente sistema de evaluación: lecturas (30%), taller (30%) y trabajo tutelado (40%). Realizará o entregará las actividades obligatorias en una fecha concertada previamente con el profesor.
9. En la convocatoria adelantada de diciembre será aplicado el mismo sistema de evaluación establecido para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica.

Fuentes de información

Básica	- Fernández Rei, Elisa & Regueira, Xosé Luís (eds.) (2008). Perspectivas sobre a oralidade. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega - Hernández Guerrero, José Antonio & García Tejera, María del Carmen (2004). El arte de hablar. Manual de Retórica Práctica y de Oratoria Moderna. Barcelona: Ariel - Kerbrat-Orecchioni, Catherine (2006). Análise da conversação. Princípios e métodos. São Paulo: Parábola - Koch, Ingedore G. Villaça (1992). A inter-ação pela linguagem . São Paulo: Contexto - Merayo, Arturo (2012). Curso práctico de técnicas de comunicación oral. Madrid: Tecnos - Morales, Carlos Javier (2007). Guía para hablar en público . Madrid: Alianza - Ong, Walter (2002). Orality and literacy. New York: Routledge - Regueira Fernández, Xosé Luís (2012). Oralidades: reflexións sobre a lingua falada no século XXI. A Coruña: Real Academia Galega - Studer, Jürg (2000). Oratoria. El arte de hablar, disertar, convencer. Madrid: El Drac - Câmara, J. Matosso (1986). Manual de Expressão Oral & Escrita. Petrópolis: Vozes
---------------	---



Complementaria	- Ballenato Prieto, Guillermo (2013). Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana. Madrid: Pirámide - Collard, Gilbert (2012). El arte de hablar en público. Bilbao: Mensajero - Davis, Flora (2011). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza - Estrela, Edite et al. (2004). Saber Escrever Saber Falar . Lisboa: Dom Quixote - Domínguez Dapena, Cristina (2004). Técnicas de expresión oral. O uso expresivo da voz. Vigo: Galaxia - Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2006). Gramática da lingua galega IV. Gramática do texto. Vigo: A Nosa Terra - Freixeiro, Xosé Ramón & Ríos, Marisol & Filloy, Lucía (eds.) (2008). Lingua e Comunicación. IV Xornadas sobre Lingua e Usos. A Coruña: Universidade da Coruña - Gimeno Terraza, I et al (2000). Expresión oral. Hablar bien en público. Barcelona: Larousse - López Viñas, Xoán et al. (2010). Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión. A Coruña: Baía - Regueira Fernández, X. L. (2013). Estándar oral e modelos de lingua. A letra miúda 2 (http://coordinadoraendl.org/aletramiuda/index.php?art=art2_n2.html) - Santiago Guervós, J. de (2005). Principios de comunicación persuasiva. Madrid: Arco Libros - Verderker, Rudolph F. (2000). Comunicación oral efectiva. México: International Thompson
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías